

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa a la juez que, en el expediente digital, obra una solicitud de entrega de título presentada por la parte demandante; así mismo, que, consultada la Plataforma de Depósitos Judiciales por cuenta de este proceso, se encontró título No 454010000565605 por valor de \$1.045.286. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Demandante:	Rubén Darío Sánchez Robayo
Demandado:	NBR Créditos Botero S.A.S
Radicación:	63-001-41-05-001-2017-00553-00

Armenia, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud de entrega de títulos presentada por la parte accionante, se ordena la entrega a la parte accionante de la suma de \$1.045.286, para cubrir de esta manera la totalidad de las condenas impuestas en la sentencia 21 de marzo del 2021.

Cumplido lo anterior, regrese al expediente al archivo del despacho.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Electrónicamente
MARILÚ PELÁEZ LONDOÑO
JUEZA

LEMJ

Firmado Por:

MARILÚ PELÁEZ LONDOÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES
DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.
Código de verificación: de7224a710eb7058d9b55acc9d9e760d701445dc23b2
Documento generado en 19/04/2021 11:37:49 AM

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL
20 de abril de 2021
LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARÍA